

CONTRATO No.	CPSFE-007-2025 del 11 de noviembre de 2025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO QUE SE PRESENTEN EN LAS CONVOCATORIAS NACIONALES Y CERRADAS DEL FONDO EMPRENDER, SEGUN LOS MODELOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS POR EL SENA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
FECHA DE INICIACIÓN	12 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de diciembre de 2025
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será de un mes (01) MES contados desde la suscripción del acta de inicio.
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	<p>LAS UTS cancelará al contratista de la siguiente forma: Pagos mensuales o fracciones vencidas previa presentación de la respectiva documentación cada mes. No obstante, se aclara que la asignación mensual para el contratista asciende a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000), de acuerdo con el cumplimiento de todos los planes de negocio para evaluación, según la asignación por parte de las UTS.</p> <p>El pago se hará posterior a la entrega del informe de cumplimiento de actividades, con sus respectivos soportes y evidencias, avaladas por el supervisor del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos están sujetos a los descuentos de ley y a los desembolsos efectuados por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE — SENA, en el marco del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, SUSCRITO ENTRE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, con cargo a la Certificación de Disponibilidad Presupuestal expedida por las Unidades Tecnológicas de Santander.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: Para los pagos el contratista deberá presentar copia del recibo de pago al sistema general de seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al presente contrato de prestación de servicios, de conformidad con lo dispuesto en la ley. La verificación de este requisito será responsabilidad del supervisor del presente contrato, conforme a lo establecido en la Ley 100 de 1993, artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1393 de 2010, la Ley 1562 de 2012, Decreto 0723 de 2013 y el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias, complementarias y modificatorias pertinentes.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO. Todos los pagos deberán contener la evidencia de las actividades desarrolladas en el período.</p>
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA	YHOANNA MILENA MALAGON HERNANDEZ
SUPERVISOR INTERVENTOR	Y/O JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES Dirección de Investigaciones y Extensión Unidades Tecnológicas de Santander

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DE	NUMERO: 25F00153 FECHA: 07 de noviembre 2025 VIGENCIA: 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL		NUMERO: 25F00554 FECHA: 11 de noviembre de 2025 VIGENCIA: 2025
RUBRO PRESUPUESTAL		NUMERO: FE.3.1.1
DESCRIPCION RUBRO		Evaluación
GARANTÍAS	POLIZA No. N/A	
EXPEDIDA POR:	N/A	
APROBACION DE GARANTIA:	N/A	

RELACION DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas: **YHOANNA MILENA MALAGON HERNANDEZ** identificado(a) con cedula ciudadanía 63.505.358 de Bucaramanga, en calidad de Contratista, y el Dr. **JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES** en calidad de Supervisor (e) del contrato, para dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, cuyo objeto consiste en **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO QUE SE PRESENTEN EN LAS CONVOCATORIAS NACIONALES Y CERRADAS DEL FONDO EMPRENDER, SEGUN LOS MODELOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS POR EL SENA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.



JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Supervisor



YHOANNA MILENA MALAGON HERNANDEZ
Contratista